



Ministerio de Economía y Producción
Secretaría de Coordinación Técnica
Comisión Nacional de Defensa de la Competencia



Ref. Exp. N° S01: 0106289/2004 (C. 967) MB/DO-CC

BUENOS AIRES, 06 MAY 2005

VISTO el Expediente N° S01: 0106289/2004 (C. 967) del Registro del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN, caratulado "ESTUDIOS REALIZADOS POR CNDC EN EL MARCO DE DENUNCIAS" y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 10 de agosto de 2004 esta Comisión Nacional emitió el Dictamen N° 456 en el marco de las actuaciones del VISTO.

Que se advierte que el Cuadro N° 1, caratulado "Ventas de GLP por destino" de fs. 2593, Cuadro N° 4, caratulado "Participación de las empresas en la producción de GLP a granel" obrante a fs. 2613, Cuadro N° 6, caratulado "Participación en la producción de GLP a granel considerando las relaciones horizontales entre las firmas. 2003.", Cuadro N° 7, caratulado "Participación en la producción de GLP a granel considerando las relaciones horizontales entre las firmas. 2003", éstos últimos agregados a fs. 2625, y el párrafo número 168 presentan errores de transcripción en cuanto a los números en ellos contenidos.

Que se hace necesario rectificar el Dictamen antedicho de conformidad con los valores reales establecidos en cada uno de los cuadros de mención.

Que la presente se dicta en virtud de las facultes impuestas por el artículo 3° de la Resolución SCT N° 53/04 y el artículo 58 de la Ley N° 25.156.

Por ello,

LA COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

RESUELVE

ARTICULO 1°: Rectificar los Cuadros N° 1, caratulado "Ventas de GLP por destino", N° 4 caratulado "Participación de las empresas en la producción de GLP a granel", N° 6 caratulado "Participación en la producción de GLP a granel considerando las relaciones horizontales entre las firmas. 2003.", N° 7

(Handwritten signatures and initials)



caratulado "Participación en la producción de GLP a granel considerando las relaciones horizontales entre las firmas. 2003" y párrafo número 168, todos del Dictamen CNDC N° 456/2004, obrante respectivamente a fs. 2593, 2613, 2625 y 2626 del presente Expediente N° S01: 0106289/2004 (C. 967) del Registro del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN, caratulado "ESTUDIOS REALIZADOS POR CNDC EN EL MARCO DE DENUNCIAS", reemplazándolos por los siguientes:

Cuadro N° 1
Ventas de GLP por destino

Demanda	2001	2002	2003
	%	%	%
Exportaciones	53%	53%	56%
Mercado Interno	47%	47%	44%
Fraccionamiento	33%	30%	26%
Petroquímica	11%	11%	10%
Redes	2%	3%	3%
Otros	2%	2%	5%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Secretaría de Energía

[Handwritten signatures and initials]



Cuadro N°4
 Participación de las empresas en la producción de GLP a granel

Productoras	2001	2003
Toneladas totales	2.876.689	3.368.070
YPF ¹	29,8%	26,0%
COMPAÑIA MEGA	16,5%	18,8%
TOTAL AUSTRAL	16,2%	8,5%
T.G.S.	10,8%	11,3%
REFINOR	8,2%	8,5%
Acumulado	81,3%	73,2%
SHELL	4,0%	4,3%
ESSO	3,9%	5,3%
PAN AMERICAN	2,1%	3,6%
CAPEX	1,6%	1,8%
EG3	1,6%	2,2%
PLUSPETROL	1,5%	1,0%
PETROBRAS	1,2%	4,7%
CAMUZZI	1,1%	0,7%
PIONEER NR+TF	0,7%	1,4%
P.B.B.	0,4%	0,5%
GAS MEDANITO	0,2%	0,4%
Otros	0,3%	0,8%

Fuente: Secretaría de Energía. ¹ Incluye la producción de Fito Morado

A
 F. J. J. J.
 J. J. J. J.
 J. J. J. J.



Cuadro N° 6

Participación en la producción de GLP a granel considerando las relaciones horizontales entre las firmas. 2003.

Productoras	Particip. %	Relaciones horizontales
Toneladas totales	3.368 mil	
YPF ¹	26,0%	
COMPAÑIA MEGA	18,8%	YPF: 38%, PETROBRAS: 34%, DOW CHEMICAL: 28%
TOTAL AUSTRAL	8,5%	
T.G.S.	11,3%	Control conjunto de PETROBRAS y ENRON
REFINOR	8,5%	PETROBRAS:28,5%, PLUSPETROL EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN: 21.5%, YPF: 50%
SHELL	4,3%	
ESSO	5,3%	
PAN AMERICAN	3,6%	
CAPEX	1,8%	
EG3	2,2%	
PLUSPETROL	1,0%	
PETROBRAS	4,7%	
CAMUZZI	0,7%	
PIONEER NR+TF	1,4%	
P.B.B.	0,5%	DOW CHEMICAL:72%, YPF: 28%
GAS MEDANITO	0,4%	
Otros	0,8%	

Fuente: Secretaría de Energía. ¹ Incluye la producción de Filo Morado

Cuadro N°7

Participación en la producción de GLP a granel considerando las relaciones horizontales entre las firmas. 2003.

Productor	Total general	%
COMPAÑIA MEGA	632.654	18,8%
PETROBRAS	159.028	4,7%
T.G.S.	381.906	11,3%
REFINOR	286.870	8,5%
YPF	875.831	26,0%
Subtotal PETROBRAS +YPF	2.623.158	69,3%
Total Mercado	3.368.070	100,0%

Fuente: Secretaría de Energía

[Handwritten signatures and initials]



Ministerio de Economía y Producción
Secretaría de Coordinación Técnica
Comisión Nacional de Defensa de la Competencia



“168. En el Cuadro N° 7 puede observarse que entre las dos principales compañías del mercado, YPF S.A. y PETROBRAS S.A., junto con las empresas que se encuentran relacionadas horizontalmente con ellas, concentran aproximadamente el 69% de la producción nacional de GLP.”

[Handwritten mark]

[Signature]
HUMBERTO GUARDIA-MENDONCA
VOCAL
COMISION NACIONAL DE DEFENSA
DE LA COMPETENCIA

[Signature]
HORACIO SALERNO
VOCAL
COMISION NACIONAL DE DEFENSA
DE LA COMPETENCIA

[Signature]
MAURICIO BUTERA
VOCAL
COMISION NACIONAL DE DEFENSA
DE LA COMPETENCIA

[Signature]
DIEGO PABLO POVOLO
VOCAL
COMISION NACIONAL DE DEFENSA
DE LA COMPETENCIA

[Signature]
ISMAEL F. G. MALIS
PRESIDENTE
COMISION NACIONAL DE DEFENSA
DE LA COMPETENCIA